

anzas de la Calzada dixó Díoso, que para ver las fiancas dadas, con la forma  
de fuente. Alamo zión de Monos, por el Alcalde nombrado del Lugar de fuente.  
En la noche de Alamo, se dice, para mañana primeros de Julio alas ocho-  
cueros posito y la ciudad: Díoso, que por los que combiéne convenga en Valles,  
posito para el Socorro de labradores en el tiempo de sus siembras,  
yeras descubriendo medios paralelos de quales querádese dichos e-  
los deروا cui, q de el tiempo presente el mas oportunopara  
ello = Acordado Se dice, asimismo para mañana, primeros  
de Julio =

de Julio =  
heredam de Luria. El Dror. Correa d' Siso Schalla des formado lo Dror. y Comisionen  
medidas debidas se que es el que se haga una presa en el Rio, para que el here  
ofice como dice damiento de Luria, Gote de Aguas turbias, en el tiempo  
Incontinenti Apache, la Zedula Abiendas, que sobre esta Vizion, en los años anteriores  
que se Manda se han practicado algunas Dilaciones: Manda se haga  
esta Lriden  
ia, Segun enella Sauer por dedula Lugo Incontinenti al Dror. P. Ldros  
que viene y lo Joseph de Lea y Mula, Como Comisario del Boxaral de los  
heredam, solivie, los Decretos y Dilaciones que iban a obree  
este asumpcio, y lo parrirí pe esta Cuidad en el dia de Mañana  
para lo que esta Acordado se Lue = Lettimos en la misma  
forma se despache dedula, a los 3res Comisarios de Cuentas para  
que solivien los Decretos que iban en Vizion de lo procedi  
do de medidas debidas y iban entrado en poder  
Roque Lluz Silla, y el Nombramiento quedar  
se le hizo para la percepcion de otros Caudales a  
den cuenta desta Ciudad en el dia de Mañana